

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 80 Lunes 29 de abril de 2013 Pág. 4336

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3634 CONSTRUCTORA CALPENSE, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, tomado en la reunión del día veintidós de Marzo de 2013, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Gran Vía, 29, el próximo día cuatro de Junio de 2013, a las trece horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quorum suficiente, en el mismo lugar y hora el día siguiente, cinco de Junio de 2013, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estados que reflejen los cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2012.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios y pago de dividendos.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio del año 2012.

Cuarto.- Delegación de facultades a favor de cualquiera de los miembros del Consejo de Administración para la interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta y su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social, así como pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento del artículo 287 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 25 de abril de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, don Emilio García de Fernando Ferrer.

ID: A130023163-1